ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	337-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	1. Para las actividades desarrolladas por la suscrita en el mes de noviembre se continuo dando cumplimiento a la Resolución 1430 del 01/10/2020 (retorno gradual y progresivo de los empleados públicos y contratistas de la Entidad de manera presencial durante el periodo de emergencia sanitaria", lineamientos complementarios para la reactivación - procesos de formación académica, proyectos productivos, estrategias de seguridad, procesos comunitarios y estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización, protocolo de bioseguridad para la atención a la población en reintegración y reincorporación, MEM2020-011719/IDM112000 con asunto "prioridades misionales para el proceso de reactivación gradual de la atención presencial y MEM2020-012924/IDM112000 con asunto "cierre de vigencia 2020 por parte de contratistas en los grupos territoriales. 2. Se dio cumplimiento a las directrices del coordinador del GT, la orientadora productiva y el orientador de ruta, consistentes en realizar las actividades con la población objeto, específicamente: Concertar atenciones presenciales, telefónicas y virtuales cumpliendo los protocolos de bioseguridad, ajuste de las carpetas de proyectos, seguimiento a PP, Acciones COVID, socialización componente Psicosocial (sustancias psicoactivas, efectos, tipos de drogas, consecuencias y medidas de prevención, así mismo se hizo énfasis sobre la habilidades para la vida para enfrentarse exitosamente a las exigencias y el desafío de la vida diaria), registro de base de hijos de las PER pendientes, postulación y seguimiento a las PER para cursos de FPT, seguimiento y reporte de FA, y asistencias a las diversas reuniones. Se tiene como soporte del acta del comité general el 08/09/2020 y las actas de los comités semanales de reincorporación de los días 05, 06, 12, 20, 27/11/2020, así como los correos electrónicos con las orientaciones y solicitudes por parte de los orientadores.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	1. En atención los comités de reincorporación semanal realizados los días 05, 06, 20, 27/11/2020 por los orientadores Carlos Mera y Sandra Infante y el comité general extraordinario por el coordinador del GT el día 12/11/2020, indicaron la metodología de trabajo y compromisos a desarrollar en el mes de noviembre con la población objeto, relacionado con los temas de ruta (Acciones COVID, socialización componente Psicosocial (sustancias psicoactivas, efectos, tipos de drogas, consecuencias y medidas de prevención, así mismo se hizo énfasis sobre la habilidades para la vida para enfrentarse exitosamente a las exigencias y el desafío de la vida diaria), registro de base de hijos de las PER pendientes, educación, y educación superior), temas productivos (entrega de carpetas de proyectos ajustados, entrega de actas de entrega de bienes y servicios de los PRE-PP desembolsados, seguimiento a PP, postulación y seguimiento a las PER para cursos de FPT) y prioridades misionales para el proceso de reactivación gradual de la atención presencial, administrativos relacionados con solicitudes de desplazamientos para el acompañamiento del Convenio N° 1630 de 2020 ARN-UNAD Maestro Itinerante y atención presencial a población rural. Así mismo, en cumplimiento a directriz del coordinador del GT se realizó entre 3 y 2 actividades a cada PER, según las condiciones de conectividad de cada uno, igualmente, reporte oportuno de las planillas de asistencia psicosocial para cargue por parte del Técnico I, a fin de garantizar el cumplimiento por parte del GT, así como la asignación mensual de las PER. Se cuenta con soporte de acta de comité y planillas de atenciones psicosociales en las cuales se registraron las actividades con los códigos sugeridos. 2. Mediante mensajes de WhatsApp al grupo ARN Florencia Kelly se hizo la concertación con la población para la atención del mes de noviembre, en la cual se informó sobre las directrices relacionadas con la continuidad de la atención presencial, telefónica y virtual a la población, cronograma del retorno gradual a la oficina y los protocolos de bioseguridad. Se cuenta con evidencia de la concertación. 3. Se concertó la elaboración del informe de gestor de paz de 1 PER correspondiente al periodo septiembre – octubre. Se tiene como evidencia el documento con el informe, el reporte del mismo al correo electrónico contacto@presidencia.gov.co del día 13/11/2020
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1. Se brindó atención al 100% de la población asignada en estado activa (48 PER) mediante llamadas telefónicas conforme a las orientaciones brindadas por el coordinador HUGO RINCON y los orientadores CARLOS MERA y SANDRA INFANTE en los comités los días 05, 06, 20, 27/11/2020, consistente en realizar entre 3 y 2 atenciones psicosociales a cada PER, según las condiciones del territorio en la cuales se desarrollaron temas de ruta, (Acciones Covid, componente psicosocial), entre otras según necesidad o a solicitud de la PER. Se cuenta con el registro de las planillas de atención psicosocial cargadas por el técnico I, registro SIR de las mismas, ajuste de carpetas de proyectos productivos, seguimiento de los mismos enviados a la orientadora productiva, reporte de las PER no ubicadas en el mes enviado mediante correo electrónico al orientador Carlos Mera. 2. Se hizo acompañamiento a una PER y su familia para la entrega de los insumos por parte de los proveedores HILOS E HILAZAS y CALI PLASTICO, para el fortalecimiento de su proyecto productivo en el marco del convenio 3197/2019 de la OIM a través del operador ESCUELA GALAN. Se cuenta con registro fotográfico del acompañamiento. 3. Se hizo gestión con el fondo de pensiones COLPENSIONES para verificar el estado de 4 PER, tanto en el programa BEPS como en pensión. 4. Se hizo gestión con el coordinador del programa Fondo Emprender con el SENA para la inclusión de 3 PER de la vereda el Pará a dicho programa y se hizo orientación a los mismos para la inscripción de las capacitaciones, así como los requisitos a presentar.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	337-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1. Se hizo refuerzo a 27 PER que iniciaron el programa de educación MAESTRO ITINERANTE, haciendo énfasis sobre la importancia de tener contacto semanal con la tutora de la UNAD asignada. Se cuenta con registro en planilla de asistencias psicosocial 2. Se extendió la invitación a la Rendición de Cuentas ARN 2019 Paz con Legalidad" mediante la aplicación YouTube, lográndose la participación de 5 PER. 3. Se hizo convocatoria del modelo Educativo Tejiendo Saberes para la vigencia 2021, en el cual se logró postular 2 PER. Se cuenta con el documento de postulación y reporte del correo electrónico del 21/11/202023 4. Se hizo promoción a la Convocatoria SENA – ARN acceso preferente del 13 al 23/11/2020 a fin de que las PER se certifiquen en técnicos, operario, auxiliar o tecnólogo en programas del SENA, en las modalidades presencial y a distancia. La difusión de la convocatoria se promovió en el grupo de WhatsApp FLORENCIA ARN Kelly.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se realizó ajuste a 2 carpetas a proyectos productivo de carácter individual, de ellos, 1 en la línea pecuaria – ganadera y 1 avícola – comercialización de huevos y gallinas. Las carpetas se entregaron de manera física a la PF YERLI GOMEZ el día 17/11/2020, los cuales se tiene como evidencia de cumplimiento de la actividad. 2. Reporte mediante correo electrónico de 1 acta de No Discapacidad el día 12/11/2020 de 1 PER para soporte del proyecto con la OIM para certificación de personas con discapacidad. Se cuenta con evidencia del correo antes mencionado. 3. Se hizo seguimiento a la asistencia de 1 PER con el coordinador de la IE Rural El CEDRO, a 3 PER que se encuentran en programas de pregrado (1 en la UNIVERSIDAD LA CUN y 2 en la UNAD) y con la Instructora del SENA YENNIFER PATRICIA GONZALEZ RIVERA de 1 PER que adelanta fase práctica del técnico en SISTEMAS en Florencia. Lo anterior, para realizar reporte y cargue en SIR. Se cuenta con evidencia del reporte de las planillas de asistencia de FA y FPT de fecha 04/11/2020
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como profesional de apoyo de educación y para el cumplimiento de la presente actividad realice lo siguiente: 1. Se consolido las planillas de asistencias de FA del mes de octubre de 2020 de las PER que se encuentran avanzando sus ciclos académicos en dicho mes en las IE PONAO, BELLO HORIZONTE, ANTONIO RICAURTE, RURAL EL CEDRO, CERVATES, ANGEL RICARDO ACOSTA, RURAL CAMPO HERMOSO, INEC , RURAL ALTO QUEBRADON, AGROECOLOGICO AMAZONICO e INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION SOCIAL para un total de 124 asistencias y 11 inasistencias en 12 folios, las cuales fueron remitidos mediante correo electrónico técnico I el día 06 y 09/11/2020 para su respectivo cargue en el SIR. Se cuenta con evidencia del correo electrónico, planillas de asistencia de FA del mes mencionado. 2. Se consolido las planillas de asistencias de FA del mes de octubre de 2020 de las PER que se encuentran avanzando sus ciclos académicos en dicho mes en el Convenio N° 1630 de 2020 ARN-UNAD Maestro Itinerante de en los municipios Florencia, Milán, Solano, Solita, Curillo, San Vicente, La Montañita, El Doncello, El Paujil, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Puerto Rico, Albania, San José del Fragua, para un total de 360 asistencias y 0 inasistencias en 23 folios, las cuales fueron remitidos mediante correo electrónico técnico I el día 12/11/2020 para su respectivo cargue en el SIR. Se cuenta con evidencia del correo electrónico, planillas de asistencia de FA del mes mencionado. 3. Se participó en las reuniones del programa de educación MAESTRO ITINERANTE así: reunión mensual de seguimiento el día 04/11/2020, Reunión coordinación territorial convenio UNAD-ARN estrategia Maestro Itinerante" el día 05/11/2020, reunión ajuste de cronograma para la entrega de los kits escolares el 10/11/2020, 23/11/2020 ORNADA DE CAPACITACIÓN PARA TUTORES UNAD (MEN, ARN) Convenio N° 1630 de 2020 ARN-UNAD "Maestro Itinerante" y Orientaciones para el trabajo con la población en reincorporación y reintegración. Se cuenta con los pantallazos de la reuniones y registro de asistencia de las mismas. 5. Se hizo la divulgación de boletines informativos a las PER, como fueron Estrategia PRASS - jornada de Prueba COVID-19 Gratis en el municipio de La Montañita el día 05/11/2020, Invitación Rendición de Cuentas ARN vigencia 2019 PAZ CON LEGALIDAD, Línea Violeta Escuchamos las mujeres del Caquetá, convocatoria de ofertas tecnológicas del SENA formación presencial para el 2021, Invitación a participar en la intervención artística del parque longitudinal – Zona Rosa de Florencia, Convocatoria SENA – ARN acceso preferente del 13 al 23/11/2020, Oferta laborales SENA y Clínica la Fe, Feria Multisectorial Caquetá También es virtual, conversatorio COMPAZ, Proyectos Productivos para La Construcción De Paz En Colombia: Factores de éxito y aprendizaje . La difusión se realizó por mensaje al grupo de WhatsApp FLORENCIA ARN Kelly, de lo cual se cuenta con evidencia de dichas difusiones al grupo de WhatsApp antes mencionado
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se realizó visita institucional el día 10/11/2020 al fondo de pensiones COLPENSIONES para verificar el estado de 4 PER, tanto en el programa BEPS como en pensión.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento de esta actividad se realizó lo siguiente: 1. Registro en ARPA de 2 hijos menores de 18 años de las PER. 2. cargue en SIR de 15 certificados de cursos complementario del SENA y cierre de los mismos a 8 PER 3. Reporte de casos de violencia de genero a la Profesional de salud el día 12/11/2020 4. Se adjuntó el certificado de la tarjeta militar de 1 PER en SIR en el módulo documentos adjuntos. 5. Reporte de las PER que no fueron ubicados en el mes de noviembre de 2020, mediante correo electrónico del 30/11/2020 al asesor CARLOS ANDRES MERA 6. Reporte de la ficha de información correspondiente al mes de octubre de 2020, mediante correo electrónico del 30/11/2020 al profesional de seguimiento JAIME ALBERTO VARGAS y al asesor CARLOS ANDRES MERA. 7. Verificación PQRSD en SIR. se cuenta con evidencia de pantallazos de SIR
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se hizo reporte de 30 planillas de asistencia psicosocial, con el registro de 115 asistencias del presente mes y 12 planillas de asistencias FA con el registro de 124 asistencias al técnico I correspondiente al mes de octubre. Se tiene evidencia de los correos electrónicos, y formato de las planillas antes mencionadas. 2. Se reportó el consolido de las planillas de asistencias de FA del mes de octubre de 2020 de las PER que se encuentran avanzando sus ciclos académicos en dicho mes en el Convenio N° 1630 de 2020 ARN-UNAD con un total de 360 asistencias y 0 inasistencias en 23 folios, las cuales fueron remitidos mediante correo electrónico técnico I el día 12/11/2020 para su respectivo cargue en el SIR. Se cuenta con evidencia del correo electrónico, planillas de asistencia de FA del mes mencionado. 3. Se hizo reporte al orientador y técnico mediante correo electrónico del 20/11/2020 de las planillas psicosocial, FA y FPT digitalizados entre los meses de marzo a octubre. Se cuenta con el soporte del correo antes mencionado. 4. Reporte del informe de honorarios correspondiente al mes de noviembre.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Con el fin de participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato, se participó en las siguientes actividades. 1. Reunión balance del proceso de certificación de PCD en reincorporación el día 03/11/2020 2. comités de reincorporación realizado los días 05, 20 y 27/11/2020. plataforma TEAMS 3. Reuniones con el programa de educación MAESTRO ITINERANTE, descrito en el número 4 de la actividad 6 del presente informe. 4. Reunión extraordinaria con el coordinador el día 12/110/2020 plataforma TEAMS Se cuenta con pantallazo de asistencia de cada una de reuniones anteriormente mencionadas y en la fecha descritas.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Apoyo en la convocatoria y orientación a los PER en la jaornada de valoración para la certificación de discapacidad el día 19/11/2020 2. Diligenciamiento del seguimiento al estado de salud en la plataforma alista diario 3. Se apoyo al GT en el Día de atención el día 9 y 30/11/2020. 4. Oragniazación y entrega de 2 carpetas ajustadas de PRE-PP 5. Cumplir con los protocolos mediante correo electrónico para los ingresos a la oficina a realizar labores de impresión y escaner.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	337-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"